



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## AGENDA REGULATORIA 2021-2 DICIEMBRE- MAYO 2022

Unidad Administrativa: Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

NP	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
1	Acuerdo de la Directora General del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México	A través del desarrollo de un esquema que incluye herramientas de combate a la pobreza a través de apoyos económicos y/o en especie con enfoque social y de calidad orientadas a promover la actividad artesanal basada en la confianza, seguridad y arraigo regional, con ello se pretende atender las causas y efectos de la pobreza y desigualdad, así como garantizar los derechos sociales, con énfasis en la población más vulnerable, particularmente de las mujeres.	La presente regulación se considera la mejor opción, ya que tiene como fin contribuir a elevar la producción artesanal de las personas artesanas del Estado de México de 18 años en adelante y mejorar su nivel socioeconómico a través del fortalecimiento de su producción artesanal y de la adecuación de espacios y talleres, otorgando apoyos económicos y/o en especie.	Enero de 2022

Nos interesa tu opinión, envía tus comentarios al correo [cemer@edomex.gob.mx](mailto:cemer@edomex.gob.mx)

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Primero de Mayo núm. 411, esq. A. Von Humboldt, col. Sta. Clara, C.P. 50060, Toluca, Estado de México.  
Tels.: (01 722) 213 93 78 y 213 93 79.